
INFORMACIÓN POLÍTICA

TRAS 38 AÑOS DE MILITANCIA

Calderón deja al PAN en protesta por la “camarilla que lo controla”

El expresidente afirma que el blanquiazul perdió el rumbo por un “consorcio que destruyó la democracia interna”

El partido ha dejado de ser un instrumento para la participación ciudadana, acusa

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

El expresidente Felipe Calderón renunció al Partido Acción Nacional, donde militó 38 años, tras considerar que “el consorcio que controla al PAN ha destruido la democracia interna y ello es irreversible”.

“La camarilla que controla al partido ha abandonado por completo los principios fundamentales, las ideas básicas y las propuestas del PAN, y no le interesa sostenerlos, actualizarlos o fortalecerlos”, dijo.

A través de una carta que entregó a la dirigencia nacional de ese partido, Calderón Hinojosa consideró que “el diálogo respetuoso y serio sobre problemas fundamentales del país ha quedado cancelado, siendo suplido por decisiones cupulares que responden a intereses personales y de grupo”.

FOCOS

Su voto. Antes de renunciar al partido, Calderón participó en la elección interna del PAN, donde votó por Manuel Gómez Morín “en un reconocimiento a su esfuerzo por cambiar al partido”.

El pero. Sin embargo, el expresidente aseguró que: “la manipulación del padrón cancelaría cualquier posibilidad de cambio” en Acción Nacional.

“Su decisión es propia de alguien que siente que una organización va por un camino distinto”

Comunicado del PAN

Resaltó que quienes han destruido la democracia interna, lo han hecho al grado de que “ninguna de las candidaturas relevantes del partido ha sido electa por los militantes, sino impuesta por designación”.

El exmandatario abundó que la destrucción de la democracia interna se ha hecho a través del uso indebido de los recursos que recibe el partido y el acceso privilegiado e inequitativo a la base de datos de la membresía en beneficio de dicho grupo, además del condicionamiento de apoyos políticos a legisladores, alcaldes y gobernadores electos del PAN, a quienes se les amenaza con el aislamiento y el abandono si no se ponen al servicio de ese “consorcio”.

El también expresidente del PAN comentó que su renuncia es también “porque esa destrucción de la democracia interna es irreversible, dado que se ha hecho a través de la manipulación de militantes mediante exclusiones o inclusiones selectivas e ilegales, con lo que se

ha dejado el control de la que fue la mejor alternativa política de los mexicanos en manos de los intereses de esa camarilla”.

Señaló que se han impedido las nuevas afiliaciones espontáneas y abundó que “una vez cancelada la democracia interna es imposible revertir por mecanismos democráticos la actual situación y la elección interna sólo corrobora ese control envilecedor siendo la próxima dirigencia una fiel expresión de la corrupción, mediocridad y la manipulación que la ciudadanía ha castigado severamente en las urnas”.

Calderón subrayó que “México requiere urgentemente una opción de participación política a cuya creación ya vienen contribuyendo nuevas voces ciudadanas”.

En un comunicado, el PAN lamentó la dimisión. “Respetamos las razones de su decisión, la cual es propia de alguien que siente que una organización va por un camino distinto al que considera que debe seguir”, señaló la dirigencia del blanquiazul.

Resaltó que, “en paralelo, miles de personas libres han solicitado su ingreso al partido desde que hace seis semanas se reactivara el proceso de afiliación”.

Subrayó que, sin embargo, “sorprende, que alguien con su capacidad no esboce la más mínima autocrítica por los errores que señala, muchos de los cuales comenzaron a incubarse y a potenciarse precisamente cuando él, como Presidente de la República, tenía el control total del partido”.

ELECCIÓN INTERNA DEL PAN

Abrumador triunfo de Marko Cortés sobre Gómez Morín

El virtual presidente de AN ganó con el 79% de los votos, contra el 21% de su oponente

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

Con el 79 por ciento de los votos a favor, contra 21 por ciento de su contrincante Manuel Gómez Morín, Marko Cortés es el virtual presidente nacional del PAN para el periodo 2018-2021.

Cecilia Romero, presidenta de la Comisión Nacional de la Elección del CEN, dio a conocer que con el 70 por ciento de las actas computadas, Cortés se perfila como el virtual ganador de la contienda; y podría tomar protesta como dirigente nacional en cinco días; es decir, el próximo viernes, 16 de noviembre.

Con una participación que se es-

PERFIL

MARKO A. CORTÉS MENDOZA
Virtual presidente del PAN

Nació en Zamora, Michoacán, un 17 de octubre de 1977.

Es licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Fue diputado federal de 2003 a 2006 y de 2015 a 2018. En 2006 fue electo senador.

Fue candidato a la alcaldía de Morelia, en 2011, elección que se anuló. Para la extraordinaria, en 2012, volvió a ser candidato y perdió otra vez ante el PRI.

tima del 60 por ciento de los 280 mil 383 militantes, Romero señaló que este lunes continuará el cómputo, por lo que se estima que hoy mismo, o a más tardar mañana, se dé a conocer el resultado final de la elección.

Detalló que la ventaja para Cortés se obtuvo en la mayoría de los estados, e incluso hubo casillas en donde hubo cero votos para Gómez Morín.

Por lo que toca a los incidentes, indicó que estos fueron menores, pues sólo hubo un caso en Guerrero, donde no se instaló el centro de votación.

Sobre las acusaciones de Gómez Morín, quien a través de su cuenta de Twitter acusó un proceso parcial y antidemocrático, Romero apuntó que es respetable su opinión, pero lo conminó a sumarse al partido ya que "el PAN nos necesita a todos".

Comentó que en caso de que el candidato decidiera presentar alguna impugnación, tendrá tres días para hacerlo y está en todo su derecho.

Marko Cortés acudió anoche con su equipo a la sede nacional, donde festejó su triunfo y llamó a construir la unidad del partido. Apuntó que el PAN necesita ser una sola voz ante el nuevo gobierno y ante aquello que atente al país. "Defenderemos a México y a sus instituciones".

También dijo que el PAN es un partido de puertas abiertas para recibir a todos aquellos que quieran regresar, "porque los necesitamos en casa y el reto afuera es enorme".

Invitó a Gómez Morín a integrarse a su equipo y a trabajar por la unidad. A través de su Twitter, este rechazó la oferta.

¿Quién es el nuevo líder?

Marko Cortés nació en Zamora, Michoacán, el 17 de octubre de 1977.

Es licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Fue diputado federal en dos ocasiones: LIX y LXIII legislaturas -2003-2006 y 2015-2018-; del 2006 al 2012 fue senador de primera minoría por Michoacán.

Como parte de su trayectoria administrativa, ocupó el cargo de subdirector en la Coordinación General de Delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social entre el año 2001 y 2002.

En su experiencia como senador, de todas las iniciativas promovidas por la fracción parlamentaria del PAN en la Cámara Alta el michoacano presentó cuatro pero ninguna fue aprobada. Su tasa de éxito fue cero, de acuerdo con un análisis de Monitor Legislativo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

En el 2011 contendió, sin éxito, por la candidatura del PAN al gobierno de Michoacán; aquel año, la aspirante panista fue Luisa María Calderón, hermana del expresidente Felipe Calderón. (Rolando Ramos)



EL AÚN integrante del CEN (izq.), en imagen de archivo.

Foto: Cuartoscuro

Ahora, Sánchez Camacho deja el sol azteca

PREFIERO IRME antes de que me corran, asegura el aún secretario de Acción Política; CEN del PRD resolvió expulsar a 200 mil que apoyaron a otros partidos

Por Fernando Nava > fernando.nava@razon.com.mx

ALEJANDRO SÁNCHEZ Camacho, quien fue diputado federal y local, vocero, y hasta ayer secretario de Acción Política Estratégica del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), renunció a su militancia tras asegurar que hubo un "exterminio" dentro del partido.

Luego de 28 años en las filas del sol azteca, Sánchez Camacho dijo en conferencia de prensa que la renuncia a su cargo se debió al resolutivo que emitió el CEN en octubre pasado.

Alejandro Sánchez Camacho
Secretario de Acción Política
Estratégica del PRD

"La intención que tenía el Congreso nacional era expulsarnos; pero antes de que me expulsen, prefiero irme"

HONDA CRISIS

Desafío en las finanzas perredistas:

496 mdp de prerrogativas tiene todavía este año



125 mdp de deuda por multas que debe terminar de pagar

66 mdp mdp de multa adicionales, que le puso el INE este año

36 mdp que debe pagar para liquidar a 133 empleados

392 mdp de prerrogativas, las que recibirá en 2019

En dicho documento, señalaba que suspendería los derechos como militantes a unos 200 mil perredistas que fueron candidatos por otros partidos o representantes de casilla de otras fuerzas políticas o críticos de la alianza electoral que pactaron PRD y PAN, por lo que aseguró que antes de que lo expulsaran prefería irse.

"He tomado esta decisión política y presentaré (hoy) a las 12 del día, mi renuncia ante la Comisión Nacional de Afiliación de nuestro partido. La intención que tenía el Congreso nacional era expulsarnos, pero antes de que me expulsen, prefiero irme", señaló.

No obstante, dijo que a pesar de salir del partido seguirá dando batalla para que las siglas del PRD no desaparezcan, y por ello seguirá apoyando a la Izquierda Democrática Nacional (IDN), la corriente que creó René Bejarano.

"La Izquierda Democrática Nacional participará con sus cerca de 200 delegados para dar la batalla en pro de la no desaparición de las siglas del PRD y el rechazo de su transición de un partido de izquierda a uno socialdemócrata y de oposición a ultranza al gobierno electo", refirió.

Dicha renuncia se da en el momento en que el PRD atraviesa una crisis tanto financiera como política, derivado de una multa que dejó en el ente político Andrés Manuel López Obrador cuando fue candidato en el año 2012, lo que generó que empleados del partido no recibieran sus pagos.

Plantea Morena, una tómbola para cobrar impuestos

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció que esta semana presentará una iniciativa para establecer las bases de un nuevo esquema en el cobro de impuestos con 'tómbola'.

En la iniciativa, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta propone la creación de un Padrón Único de Fomento a la Confianza, que estaría bajo la responsabilidad de la Secretaría de Economía, cuyo registro sería gratuito, voluntario y de buena fe para dar a conocer al Estado el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales y regulatorias.

La iniciativa a su vez plantea crear un órgano que tendría la función de aprobar las acciones y programas

"Un nuevo esquema de cobro de impuestos basado en tenerle confianza al ciudadano"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado

sectoriales –de acuerdo al ámbito de competencia de cada secretaría– para la implementación de beneficios y facilidades que se establezcan para aquellos que cumplan con sus obligaciones tributarias y estén inscritos en ese padrón.

La iniciativa contempla además suspender la vigilancia y fiscalización a establecimientos comerciales, mercantiles y de servicio que

realizan los inspectores del gobierno federal.

Los dueños de estos establecimientos sólo tendrían que inscribirse en el padrón para manifestar, bajo protesta de decir la verdad, que se comprometen a cumplir las leyes a que están obligados para funcionar sin ser molestados o amonestados, como hasta ahora lo establecen los reglamentos de la materia.

"Se sugiere que 'cada determinado tiempo', la secretaría (de Economía), el sector privado y académico, lleven a cabo un sorteo o insaculación para seleccionar al uno por ciento de los empadronados o inscritos que serán supervisados para verificar que son ciudadanos responsables y cumplen con la legalidad vigente de la materia", se plantea.

De tal forma, los dueños de los establecimientos que pasen la prueba y estén en orden recibirán un reconocimiento de la Presidencia de la República.

Además se establece que se sancionará, de conformidad con la ley, a los ciudadanos incumplidos y se les retirará la confianza, haciéndose acreedores, en automático, a ser supervisados cada vez que haya un proceso de revisión.

Morena en el Senado insiste en regular comisiones bancarias

Por Antonio López >
antonio.lopez@razon.com.mx

EL GRUPO parlamentario de Morena en el Senado insiste en impulsar una iniciativa para regularizar las comisiones de los bancos en México.

La propuesta fue presentada el jueves por el coordinador de Morena en la Cámara Alta, Ricardo Monreal, y tras el anuncio se registró un desplome en los bancos y en la Bolsa Mexicana de Valores.

Sin embargo, los senadores de Morena reiteraron ayer, en un comunicado su respaldo, pues afirmaron que "es una gran oportunidad para lograr menores costos a los usuarios de la banca, sin

**PESE A DES-
PLOME** de BMV, aseguran que instituciones financieras no tienen riesgo; AMLO dice que no habrá modificación a leyes bancarias

que las instituciones financieras entren en riesgo".

Señalaron que se debe revisar el cobro de comisiones y eliminar aquellas que sean excesivas, "posicionando a México en las mismas condiciones en que actúan las instituciones financieras en el resto del mundo".

La iniciativa de reformas a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y de la Ley de Instituciones de Crédito en materia de comisiones bancarias, aseguraron, permitirá alcanzar los estándares de regulación financiera internacional.

El pasado viernes, el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, informó que "en los próximos tres años,

no habrá ninguna modificación a las leyes bancarias y financieras en México" y aseveró que la banca tendrá todas las garantías en el país.

Yeidckol Polevnsky, dirigente nacional de Morena, dejó claro que la propuesta no es del partido y tampoco están de acuerdo: "Nos quedamos muy sorprendidos, molestos también, porque los grupos parlamentarios son, de acuerdo a la ley, brazos legislativos de los partidos y ellos nunca lo consultaron".

¿En qué consiste la propuesta?

Éstos son los cargos que se eliminarían:

- » **Consulta de saldo** y retiros de efectivos en cajeros internos.
- » **Por no facturar** montos mínimos a comercios con terminal.
- » **Reposición** de tarjetas.
- » **Impresión** de estados de cuenta o movimientos.
- » **Aclaración** de impropiedades derivados de cargos no reconocidos.
- » **Disposición** de crédito en efectivo.
- » **Solicitud** de estado de cuenta de meses anteriores.
- » **Transferencias** a otros bancos.
- » **Adquisición** y administración de dispositivos de seguridad para la producción y utilización de contraseñas de uso único.
- » **Por manejo** de saldo mínimo.
- » **Por cheque** de caja girado y certificado.
- » **Por pago** tardío durante el mismo periodo.